

# HIPERMARC S.A.

Santiago, 10 de febrero de 2026

Señora  
**Solange Berstein Jauregui**  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
**Ref.: Inscripción Registro de Valores N° 447**

De nuestra consideración

Por acuerdo del Directorio de la sociedad **HIPERMARC S.A.** (la “Sociedad”) se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de febrero de 2026 a las 10:00 horas en el domicilio de calle Amunátegui 178 Piso 6 Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre la aprobación de la siguiente operación con partes relacionadas, en conformidad a lo establecido en el artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas: **“la explotación mediante el arriendo de pertenencias mineras no metálicas a una sociedad relacionada, la construcción de pilas y lixiviación de ellas para la obtención de soluciones concentradas de yodato que alimentan plantas químicas productoras de yoduro de una sociedad relacionada”.**

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 62 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, tendrán derecho a participar en la Junta objeto de esta citación, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación al día de su celebración.

Se encuentra a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad y en el domicilio social, copia del informe del evaluador independiente Hermann Consultores para informar a los accionistas respecto de las condiciones de la operación, efectos y potencial impacto para la Sociedad.

  
**NIBALDO SEPULVEDA MOJER**  
**Gerente General**